

RELACIONES ENTRE
FAMILIA Y TRABAJO

Carolina Montoro

1. Introducción

Este capítulo analiza el apartado F de la encuesta «la familia, recurso de la sociedad».

En la actualidad, las relaciones entre familia y trabajo distan de ser equilibradas o satisfactorias para las personas que trabajan y tienen hijos. De hecho, esta realidad es vivida de forma problemática y es origen, desde la perspectiva de análisis socio-demográfico, de investigaciones sobre la relación entre la fecundidad y el trabajo fuera del hogar, la participación del hombre en la vida familiar, la consideración de los hijos como freno o motor del desarrollo profesional, etc. En España las mujeres tienen una fecundidad muy reducida¹ y tardía, que además afecta a su relación con el mercado laboral. Las tasas de ocupación femeninas descienden de forma muy acusada cuando se tienen hijos, especialmente cuando éstos son menores de edad (López de Heredia y Montoro Gurich, 2002; Fernández Córdón y Tobío Soler, 2006; Fundación ADECCO, 2011).

Los factores que entran en juego en las relaciones entre familia y trabajo son numerosos. En el caso concreto de España, podemos citar, primero, el profundo cambio producido en el terreno de la educación. De la universalización de la misma –para los dos sexos– a

1. En nuestro país los niños nacen, en su gran mayoría, en el seno de una familia, ya sea ésta de fundación matrimonial o no. Sin embargo, en los análisis demográficos los indicadores sobre fecundidad están comúnmente referenciados a las mujeres.

un incremento progresivo del acceso de los jóvenes a la formación universitaria, en la que destaca la presencia femenina. Esto significa que ha aumentado el volumen de mujeres bien preparadas, que tienen entre sus aspiraciones la incorporación al mercado laboral y, especialmente entre aquellas con mayores niveles formativos, el desarrollo de una carrera profesional.

En segundo lugar, la evolución económica del país. En pocas décadas España se ha incorporado al grupo de países desarrollados gracias a la industrialización y, más tarde, a los procesos de post-industrialización. Esto ha propiciado la difusión de unas pautas de consumo que, junto al precio de la vivienda en nuestro país, hacen difícil que una familia pueda sostenerse con un solo sueldo.

Un tercer factor tiene que ver con la estructura de nuestro mercado laboral. En comparación con el de otros países europeos, se trata de un mercado rígido, en el que es difícil retomar la actividad tras un periodo de inactividad, o encontrar fórmulas laborales que permitan una mejor conciliación de la vida familiar y la vida laboral; las jornadas se caracterizan por ser muy largas y nuestros horarios, ha sido repetidamente puesto de manifiesto, son muy poco racionales (ARHOE, varios años).

En cuarto lugar, los expertos han destacado que en el proceso de privatización creciente de los proyectos y estilos de vida familiares, acompañados de la posibilidad del divorcio, ha hecho emerger un nuevo modo de convivencia, basado en la comunicación... pero, también, en la búsqueda de la seguridad individual que se cifra, en el caso femenino, en su incorporación y asentamiento en el mercado laboral remunerado (Meil, 2002).

Por otro lado, las transformaciones culturales, económicas y laborales han propiciado un cambio en las relaciones personales, convirtiéndose en un valor la igualdad entre los sexos. Este valor todavía tiene que alcanzar su pleno desarrollo a nivel social –ya que afecta a cuestiones como, por ejemplo, la diferencia salarial por sexos a mismo trabajo realizado– y, a tenor de lo que nos dicen las encuestas sobre reparto de tareas en el hogar, también a nivel fami-

liar. En concreto, se ha señalado, la incorporación de la mujer a la esfera pública no se ha visto complementada por la incorporación del hombre a la esfera privada (Alberdi y Escario, 2007; Flaquer, 1999) y este hecho tiene importantes implicaciones sobre la relación entre familia y trabajo y las estrategias de conciliación.

En este capítulo se plantea un análisis de la información contenida en la Encuesta, en la que se plantean cuestiones tan fundamentales como el ideal y la realidad del tipo de trabajo –expresado en existencia o no del mismo y duración/tipo de jornada– para cada uno de los dos miembros de la pareja, la elección entre el cuidado de la familia y el trabajo extra-doméstico, y los roles operativos vigentes en el interior de los hogares. Esta información será contrastada con la conocida a través de otras encuestas, realizadas anteriormente, que abordan algunas de estas cuestiones.

2. El ideal de distribución laboral para la familia

La pregunta sobre qué tipo de familia se prefiere, haciendo referencia a la distribución o reparto de las responsabilidades laborales y familiares entre los dos miembros de la pareja, es un clásico en las encuestas sociológicas sobre familia. En la última encuesta realizada en España, la *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*, los resultados muestran que no sólo se ha pasado del modelo de único sustentador al modelo de doble sustentador –lo que en la práctica implica que el trabajo de la mujer es entendido como necesario– sino que, además, se plantea un ideal basado en la igualdad entre los dos miembros de la pareja. Así, más de un 60% de las mujeres entrevistadas declararon que el tipo de familia que preferían era aquel en el que los dos trabajan con dedicación parecida y se reparten por igual el cuidado de los hijos y la casa, seguido del tipo familiar en el que la mujer trabaja con menor dedicación y se ocupa más de los hijos y la casa (un 18%) y, el tipo familiar del hombre como único sustentador (alrededor de un 15%) (Delgado *et al.*, 2007).

Sin embargo, en la Encuesta que ahora nos ocupa las respuestas posibles sobre familia ideal están centradas en el tipo de jornada

laboral: una familia en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo; una familia en la que uno de los dos trabaja y el otro no, ocupándose de la familia; una familia en la que uno de los dos trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial; y, finalmente, otras formas. Estos tipos de respuestas van a condicionar la distribución de tipos ideales de familia porque no incorporan la idea de igualdad, salvo en el hecho de que no se atribuye a ningún sexo en concreto el trabajar a tiempo parcial o el quedarse en el hogar cuidando a la familia. Esto significa, muy probablemente, que las personas cuando contestaron tenían en mente –especialmente en el caso de las mujeres, como veremos– las implicaciones que tiene un tipo de jornada u otra.

El primer cruce lógico es con la variable sexo, y los resultados muestran diferencias significativas² en las preferencias (tabla 1). Más de la mitad de las mujeres entrevistadas (un 53,8%) declaran que su ideal de familia es aquel en el que uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial, frente a un 38,5% de los varones que eligen esta opción. El otro contraste importante es que la segunda opción entre las mujeres es la familia en la que uno trabaja y el otro no (20%), mientras que en el caso de los varones es la familia en la que los dos miembros de la pareja trabajan a tiempo completo (29,5%).

Tabla 1. Relación ideal entre familia y trabajo según sexo

| | Varón | Mujer |
|--|-------|-------|
| La pareja trabaja a tiempo completo | 29,5 | 18,5 |
| Uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial | 38,5 | 53,8 |
| Uno trabaja y el otro no | 25,0 | 20,1 |
| Otras | 7,1 | 7,6 |

Fuente: Elaboración propia. Encuesta «La familiar recurso de la sociedad» (2011)

2. Los valores del chi² son significativos al nivel 0,01.

Aún resulta más interesante el hecho de que estas preferencias no varían según la edad de los entrevistados (recordemos que éstos tienen entre 30 y 54 años de edad). En otras palabras, se trata de un perfil de preferencia marcado por el sexo de la persona.

Por otro lado, se podía suponer que el ideal de relación entre el trabajo y la familia iba a estar mediatizado, además de por el sexo, por el nivel de estudios de la persona. Asumiendo el esfuerzo en la adquisición de un capital formativo por parte de las mujeres con estudios universitarios –que tiene como efectos una incorporación más tardía al mercado de trabajo y, en caso de interrumpir la trayectoria laboral, un coste de oportunidad más elevado–, podía esperarse un ideal más semejante al masculino. Sin embargo, este cruce nos habla de unas pautas diferentes (gráfico 1)³.

Por un lado, es cierto que a mayor nivel de estudios, menor es el porcentaje de personas –hombres y mujeres– que declaran un ideal de familia basado en que uno trabaje y el otro no; pero, sin embargo, existe un fuerte contraste entre hombres y mujeres en el ideal basado en el trabajo a tiempo completo de los dos miembros de la pareja. Mientras que para los varones el tener estudios universitarios incide en que aumenta el peso porcentual de este tipo ideal, entre las mujeres no es así. De hecho, son las personas con estudios de primaria o inferiores –sin apenas diferencias por sexo– quienes declaran el ideal de trabajo a tiempo completo para los dos. La conclusión lógica es que este ideal se encuentra mediatizado por la realidad económica y, podemos añadir, por otra realidad de tipo socio-demográfico: la homogamia matrimonial, o tendencia a casarse con alguien semejante a uno mismo (Montoro Gurich, 1998; Esteve Palós y Cortina Trilla, 2007). Las parejas formadas por personas con niveles bajos de formación es más probable que tengan ocupaciones peor remuneradas que las parejas formadas por personas con niveles altos de formación, en las

3. Los valores del χ^2 de este cruce de variables son significativos tanto para varones (significación 0,004) como para mujeres (significación 0,016).

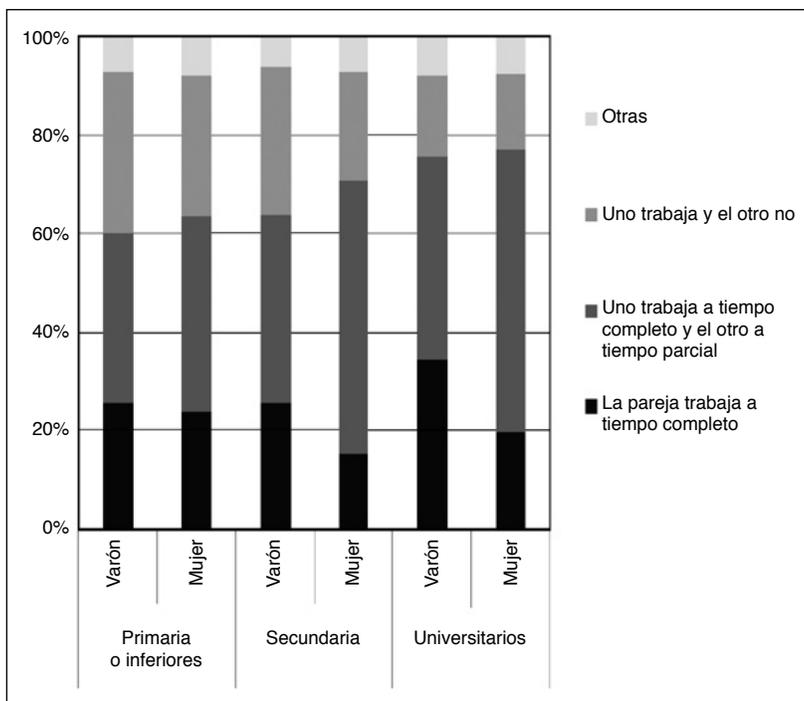


Gráfico 1. Relación ideal entre familia y trabajo según sexo y nivel de estudios

cuales la seguridad económica proporcionada por el miembro que trabaja a tiempo completo puede incidir en la elección –siquiera ideal– de una distribución laboral diferenciada.

Otra característica que, por lógica, podía suponerse que incidía en el ideal de familia era el hecho de tener hijos. En las encuestas en las que se ha preguntado la opinión sobre el trabajo de las mujeres fuera de casa, la mayor oposición se localizaba en las situaciones en las éstas tuvieran hijos de poca edad (CIS, 2004; Meil y Vara, 2003). Este razonamiento sigue siendo común en los países europeos occidentales (Testa, 2007), e incide en el tipo de políticas de apoyo a la familia que se realizan (Montoro Gurich y Barrios Baudor, 2008). La tabla 2 presenta el cruce entre tipo ideal de familia y si se tienen

o no hijos y el número de los mismos⁴. Los contrastes aparecen en los tipos de «los dos trabajan a tiempo completo» y, «uno trabaja y el otro no»: en el primer caso, cuando se tiene hijos desciende su preferencia y, a mayor número de hijos, menor peso tiene este ideal; con el segundo tipo, la tendencia es la opuesta: a mayor número de hijos, más personas contestan que su ideal es que uno de los dos miembros de la pareja trabaje y el otro no. Es interesante reseñar que cuando se cruzan estas variables con el sexo del entrevistado, los valores de χ^2 son significativos para las mujeres, pero no para los varones. En otras palabras, tener hijos –sea cual sea su número– no altera el ideal de relación familia-trabajo masculino, pero sí el femenino.

Tabla 2. Ideal entre familia según se tenga o no hijos y el número de hijos

| | Sin hijos | Un hijo | Dos hijos | Tres o más hijos |
|--|-----------|---------|-----------|------------------|
| La pareja trabaja a tiempo completo | 28,9 | 24,0 | 20,9 | 18,3 |
| Uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial | 44,0 | 49,7 | 45,2 | 47,8 |
| Uno trabaja y el otro no | 19,6 | 17,3 | 27,5 | 27,8 |
| Otras | 7,5 | 8,9 | 6,4 | 6,1 |

La tabla 3 permite profundizar más en esta relación al centrarse en los sujetos entrevistados que sí tienen hijos, según la edad de los mismos. En realidad, se opone el grupo de personas que sí tienen hijos pero, todos son mayores de 6 años –la edad a la que un niño accede a la enseñanza obligatoria– a los que tienen en el hogar un

4. Los valores del χ^2 de este cruce de variables tienen significación (0,003). Para las mujeres tienen la misma significación.

niño menor de 6 años o, dos o más niños menores de 6 años⁵. En estos dos casos puede que la familia tenga más hijos en el hogar, pero éstos serán de más edad. La idea más importante de esta tabla es que cuando en el hogar hay niños pequeños, y todavía de forma más acusada si hay más de uno, aumenta claramente el ideal basado en que uno de los miembros de la pareja trabaje fuera del hogar y el otro no, y desciende el ideal basado en el trabajo a tiempo completo para la pareja. Es interesante reseñar que cuando se cruzan estas variables con el sexo del entrevistado, los valores de χ^2 tienen significación para las mujeres, pero no para los varones. Es decir, que el hecho de tener al menos un hijo menor de 6 años sí incide en el ideal de relación familia-trabajo para las mujeres, pero no en el de los hombres.

Tabla 3. Familias con hijos: ideal de relación familia-trabajo según se tenga o no hijos menores de 6 años y el número de los mismos

| | sin hijos <6 años | un hijo <6 años | dos o + <6 años |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|
| La pareja trabaja a tiempo completo | 25,9 | 19,1 | 12,3 |
| Uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial | 45,5 | 48,0 | 49,4 |
| Uno trabaja y el otro no | 21,1 | 26,4 | 30,9 |
| Otras | 7,5 | 6,5 | 7,4 |

Todos estos resultados concuerdan con la teoría sociológica más reciente (Hakim, 2000, 2003^a, 2003b; McRae, 2003), que pone de manifiesto que no existe un único perfil de relación entre la mujer

5. El perfil de estas familias está marcado por las familias con dos menores de 6 años; en la muestra sólo hay seis familias que tienen tres menores de 6 años en el hogar. Los valores del χ^2 de este cruce de variables tienen significación (0,024). En el caso de las mujeres, también (0,032).

y el trabajo⁶. En efecto, una gran mayoría de mujeres no aspiran a un trabajo a jornada completa o a una carrera profesional continua durante los años en los que tienen niños pequeños; este patrón de empleo está asociado a factores como las características del mercado laboral y las relaciones desiguales entre los sexos.

El cruce entre ideal de relación familia-trabajo y otras variables definitorias del sujeto entrevistado como posicionamiento político o religiosidad no presentan significación estadística.

3. Del ideal a la realidad familiar de la distribución laboral

¿Por qué es tan importante el ideal de relación entre familia y trabajo? ¿No sería más interesante centrarnos en la situación real que tiene el sujeto entrevistado? En este análisis se ha elegido poner el énfasis en el ideal por dos razones; en primer lugar, porque la pregunta sobre la realidad conlleva igualmente un grado de incertidumbre, como se deriva de su planteamiento: «¿Qué familia tiene o cree que va a tener en un futuro próximo?». La segunda razón es que el ideal, aunque puede estar mediatizado por la realidad o pragmatismo, está básicamente modelado por las aspiraciones de los sujetos, mientras que en la situación real los condicionantes son muy importantes. Aspectos como el tipo de ocupación o profesión, las necesidades económicas de la familia, el lugar de residencia y su cercanía o no respecto de la red familiar, etc., además del hecho de tener hijos, el número y la edad de los mismos son definitorios.

En cualquier caso, la lógica nos dice que existe una relación entre el ideal de familia y la realidad familiar, aunque sólo sea porque las personas tienden a acomodar la realidad a su gusto, en la medida de lo posible. Tal como ha sido expresado por los expertos

6. A diferencia de lo que ocurre entre los varones, para los cuales la actividad laboral es parte consustancial de su ser social, entre las mujeres se han detectado (y hasta estimado) distintos tipos o perfiles: mujeres volcadas en la familia (aproximadamente un 12% en España), mujeres volcadas en el trabajo (aproximadamente un 16% en España) y, mujeres adaptativas (aproximadamente un 72% en España) (Delgado *et al.*, 2007).

en comportamiento humano, las intenciones y las aspiraciones son consideradas importantes porque sintetizan la influencia de las experiencias y las actitudes individuales, y hacen de puente entre estas características y el comportamiento (Ajzen, 1985). El análisis estadístico corrobora esta idea: la correlación entre el ideal y la realidad familiar es positiva y significativa (0,311**) ⁷.

El gráfico 2 muestra el cruce entre el ideal y la realidad familiar ⁸ y permite identificar los tipos familiares en los que se da una mayor coherencia. El 80% de las personas que declararon que su ideal de familia es en la que uno (de los dos miembros de la pareja) trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial se encuentra, realmente, en esta situación. El resto de los tipos quedan a gran distancia: un 47% de los que declararon que su ideal era la «familia en la que uno de los adultos trabaja y el otro no» viven así, un 46% de los que declararon que su ideal era la «familia en la que los dos adultos trabajan a tiempo completo» lo hacen, o un 20% de los que dicen querer otro tipo de organizaciones familiares viven efectivamente de otra forma.

Ello no obstante, y conociendo que el nivel de estudios, el hecho de tener hijos y que hubiera alguno pequeño incidía de forma diferente en el ideal familiar entre hombres y mujeres, se repite el mismo cruce para las mujeres según nivel de estudios y presencia de, al menos, un hijo menor de 6 años (gráfico 3) ⁹.

7. La correlación positiva y significativa entre el ideal y la realidad familiar es menos importante cuando no se tienen hijos, y claramente más acusado cuando se tienen y alguno de ellos tiene menos de 6 años, como refleja la tabla siguiente.

| | |
|---|---------|
| Sin hijos | 0,257** |
| Con hijos | 0,353** |
| Con hijos, pero ninguno de ellos es menor de 6 años | 0,283** |
| Con hijos, y alguno de ellos es menor de 6 años | 0,434** |

Nota: ** significativa al nivel 0,01

8. Los valores del χ^2 de este cruce de variables tienen significación (0,000).

9. Los valores del χ^2 tienen significación, en el caso de las mujeres con estudios primarios, de 0,05; en las mujeres con estudios de secundaria, de 0,000; en el de las universitarias, de 0,001.

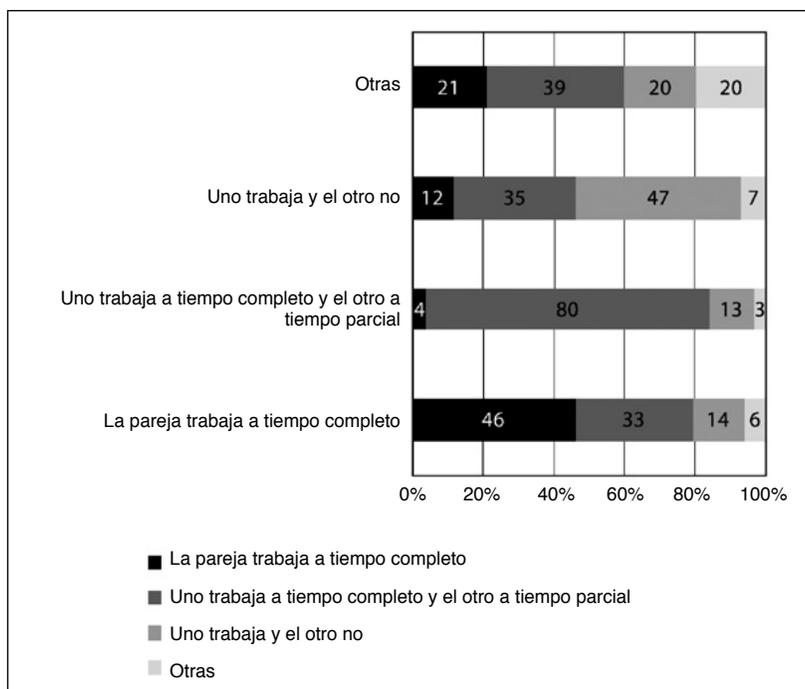


Gráfico 2. Ideal y realidad familiar de la relación entre familia y trabajo

El gráfico 3 muestra que la coincidencia entre ideal y realidad familiar es, en el modelo de parejas que trabajan los dos a tiempo completo, más elevada entre las mujeres con niños pequeños que en el conjunto de la población (que veíamos en el gráfico 2); aún más, la coincidencia es tanto más acusada cuanto mayor es el nivel de estudios de la mujer, llegando a un 82% de las universitarias. El modelo en el que uno trabaja a tiempo completo y el otro a tiempo parcial, los valores coincidentes entre ideal y realidad familiar son también muy elevados, oscilando entre el 100% entre las mujeres con estudios de primaria o inferiores y el 53% de las mujeres universitarias. Nos estamos fijando en los casos en los que cabe suponer un mayor reto el hecho de conciliar la vida laboral y la vida familiar, ya que trabajan los dos miembros de la pareja –ya sea a tiempo completo o parcial– y sabemos que tienen, al menos, un hijo, y que éste todavía es pequeño.

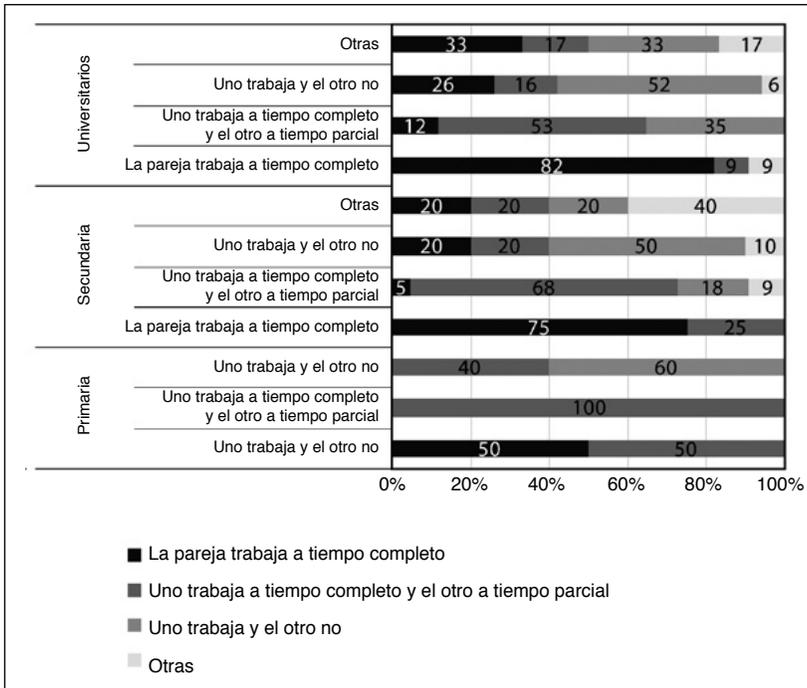


Gráfico 3. Ideal y realidad familiar de la relación entre familia y trabajo en las mujeres según estudios y presencia de, al menos, un hijo menor de 6 años

4. Elegir entre trabajo y familia: una cuestión con marcado acento femenino

La Encuesta plantea la cuestión «... cuando ha tenido que tomar decisiones, ¿ha dado más peso a la familia o al trabajo?», pidiendo al entrevistado que utilice una escala del 1 al 10, en la cual el 1 indica que se ha privilegiado sobre todo el trabajo, y 10 que se ha dado más peso a la familia. Pues bien, la valoración media de todos los entrevistados es de 8,5. Este resultado tan elevado es coherente (y además coincide numéricamente) con la valoración que se le da a la familia como institución social (apartado I de esta misma encuesta, familia e instituciones sociales). El cálculo de la media según el

sexo de la persona entrevistada revela que los hombres, con 8,1, han privilegiado el trabajo más que la familia en mayor medida que las mujeres, con 8,8¹⁰.

Pero, ¿qué sucede al introducir la edad en esta valoración? ¿Se detecta en el intervalo de edades considerado en la Encuesta diferencias generacionales? Como hipótesis de partida, y pensando en los cambios de toda índole esbozados en la introducción de este capítulo, podría considerarse que en las mujeres más jóvenes la media fuera más baja que en las mayores. Las mujeres más jóvenes tienen más desarrollada la faceta extra-doméstica, y su calendario vital –edad de incorporación al mercado laboral, edad al matrimonio, edad al primer hijo, etc.– es sensiblemente más tardío que entre las de más edad (Cabré Plá [dir.], 2007; Delgado, M. *et al.*, 2006) por lo que cabía esperar una mayor carga de decisión en cuestiones relacionadas con el trabajo. Y, como hipótesis complementaria, cabía esperar que entre los hombres la relación fuera inversa: los más jóvenes presentarían una media más alta que los mayores. La idea es que, a pesar de coincidir con las mujeres en el retraso del calendario vital, las generaciones masculinas más jóvenes están expuestas a cambios en los valores y en la manera de vivir la familia, la paternidad, el trabajo... que van en la línea de desarrollar la faceta privada, más íntima y doméstica, de la que tradicionalmente han estado ausentes.

El gráfico 4 recoge las medias sobre elección de trabajo o familia por edades y sexos. Las medias de las mujeres, siempre más elevadas que las de los hombres, presentan diferencias entre sí que son significativas estadísticamente¹¹. Y, cabe señalar que las más jóvenes priorizan el trabajo frente a las de más edad, que priorizan la familia. Ello no obstante, destaca el grupo de mujeres de entre 40 y 44 años, con una media claramente inferior a la de las cohortes

10. Los resultados de la prueba t de Student muestran que las diferencias en las medias según sexo sí son significativas.

11. Los resultados de la prueba ANOVA (F= 2,723, sig. 0,03) así lo muestran.

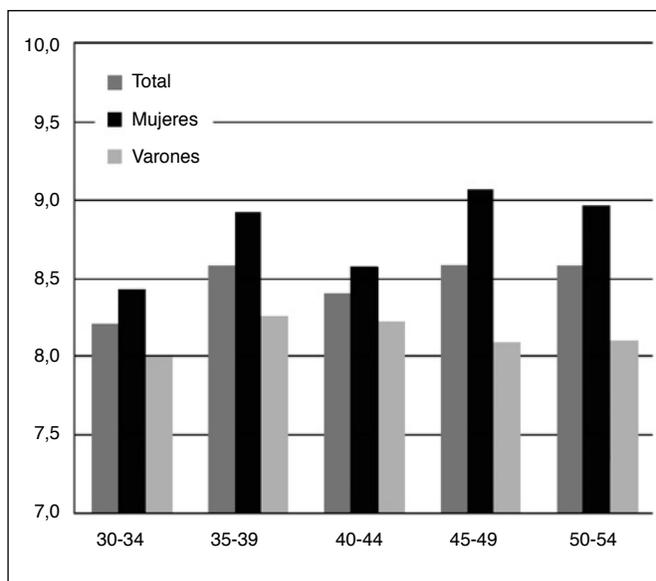


Gráfico 4. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Por edades y sexos

inmediatamente anterior y posterior. En el caso de los varones, sin embargo, las diferencias entre las medias no son significativas y apenas se puede esbozar una tendencia, aunque sí es cierto que los de más edad han priorizado más el trabajo, y los de los grupos centrales de edad, a la familia.

Y, ¿qué sucede cuando examinamos la prioridad en la elección entre trabajo y familia según se tengan o no hijos, y el número de hijos? (gráfico 5). Partiendo, como siempre, de una elección marcada por la prioridad a la familia, lo cierto es que para el conjunto de la población entrevistada, mientras no hay hijos se da más peso en las decisiones al trabajo; y, desde el momento en el que se tiene al menos un hijo, la media asciende claramente, con lo que se pasa a priorizar todavía más a la familia. La secuencia masculina repite, débilmente –porque los contrastes son tenues– esta secuencia, y es entre las mujeres donde se encuentra una diferencia muy

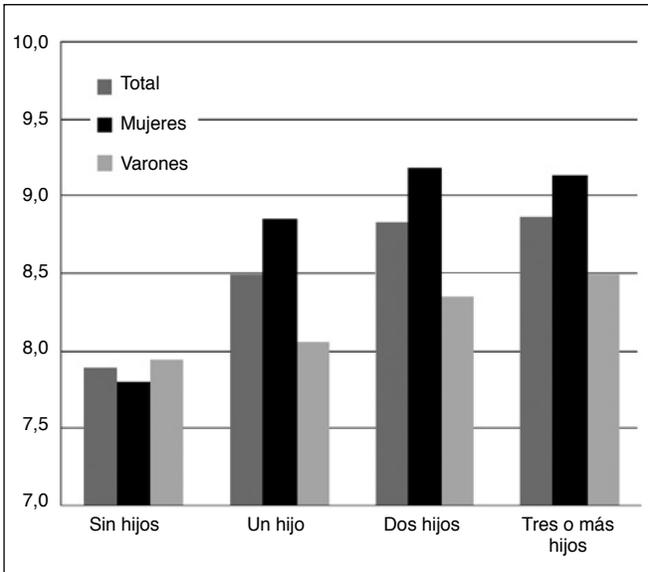


Gráfico 5. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Según presencia y número de hijos

marcada entre las que no tienen hijos y las que tienen, al menos, uno¹².

De hecho, estos datos se ven confirmados por otros estudios realizados en España. En una encuesta reciente se preguntaba, a hombres y mujeres, «¿cuántos cambios ha supuesto el nacimiento de su primer hijo sobre su actividad profesional?» y los resultados no pueden ser más elocuentes: un 37,4% de las mujeres contestó que habían sido muchos los cambios (frente a un 6,5% de los varones), un 32,1% dijo que habían sido bastantes (frente a un

12. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F= 16,564$, sig. 0,000) y para las mujeres ($F= 18,649$, sig. 0,000) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; en el caso de los varones las diferencias no son significativas.

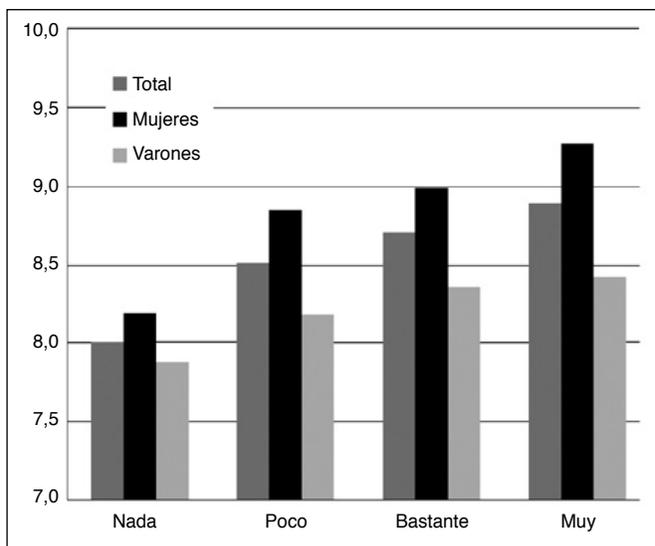


Gráfico 6. ¿Qué ha pesado más en las decisiones, trabajo (1) o familia (10)? Según religiosidad

18,8% de los varones), un 19% dijo que habían sido pocos (frente a un 52,9% de los varones) y, finalmente, un 11,5% respondió que no había supuesto ningún cambio en su actividad profesional, frente a un 21,8% de los padres primerizos (Moreno Minguez, 2006: 74).

Otro factor que tiene un papel importante en la dirección de las decisiones es la religiosidad (gráfico 6), y con una direccionalidad clara: a mayor religiosidad, más prioridad se le da a la familia. Este patrón se ve reforzado en el caso de las mujeres pero, por el contrario, queda muy atenuado entre los varones¹³.

13. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F=7,332$, sig. 0,000) y para las mujeres ($F= 5,742$, sig. 0,001) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; en el caso de los varones las diferencias no son significativas.

La elección entre familia y trabajo no se ve afectada por factores como el nivel de estudios o el posicionamiento político. Las medias presentan diferencias que no son significativas en términos estadísticos.

¿Qué conclusión se pueden extraer sobre qué ha pesado más en las decisiones, el trabajo o la familia? Que existe un perfil de entrevistado que ha priorizado a la familia por encima del trabajo caracterizado por ser mujer, tener hijos y considerarse religiosa; de la misma forma que, simplificando el análisis, podría concluirse en que el perfil que ha dado en términos relativos menos importancia a la familia –y por tanto, más al trabajo– sería el varón. En otras palabras, y por ello hemos dado este título a este punto del texto, la elección entre familia y trabajo tiene un marcado acento femenino.

5. Roles en el interior del hogar: de la teoría de las parejas igualitarias a la práctica del pacto en la realización de las labores familiares

La pregunta 38 del cuestionario plantea si en la familia existe una división clara de las labores (10 o valor máximo de la escala) o si, por el contrario, se reparten según vienen (1 o valor mínimo). La media de esta pregunta es de 5,7. Esta media indicaría una situación caracterizada por una división de labores relativamente poco marcada, que dada la manera en la que está enunciada la pregunta podría entenderse como de dominio de parejas igualitarias en la sociedad española. Desde esta perspectiva, se entiende que las diferencias en las medias según el sexo del entrevistado no sean significativas estadísticamente. Ello no obstante, y conociendo la realidad española sobre la distribución de las labores en el hogar (Instituto de la Mujer, 2002; INE, 2004; GPI Consultores, 2005; OECD, 2011) resulta cuando menos sorprendente.

Introducir en el análisis la variable edad enriquece esta interpretación. Las medias presentan diferencias que sí son significativas estadísticamente y, además, cuando añadimos al cruce el sexo, la

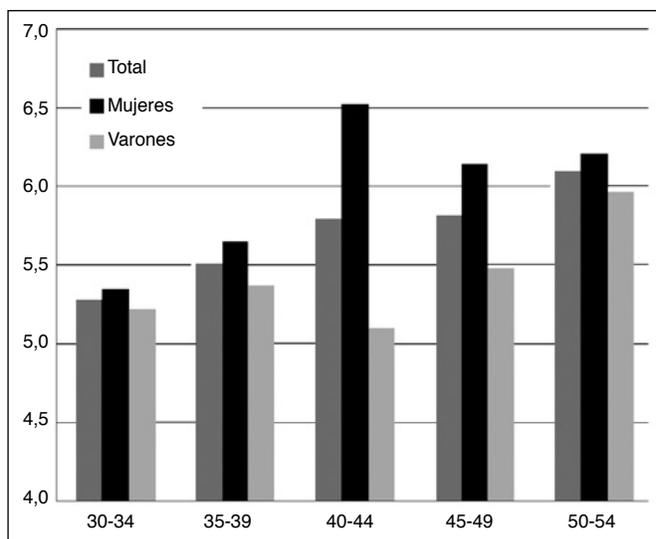


Gráfico 7. ¿Están claramente divididas las tareas familiares? Reparto casual (1) o división (10). Por edades y sexos

cuestión resulta más sugerente; las diferencias siguen siendo significativas para las mujeres por grupos de edad¹⁴ (gráfico 7).

En todos los grupos de edad las mujeres consideran, en mayor medida que los hombres, que se produce una división de tareas más que un reparto casual de las mismas. Además, esta consideración se hace más marcada cuanto mayor es la mujer. Sin embargo, en este gráfico una cohorte destaca porque presenta de forma muy acusada la oposición entre la mirada femenina y la masculina, y es la de las personas de entre 40 y 44 años. Por decirlo de una manera simple, para ellas las tareas están divididas mientras que para ellos quién asume las tareas familiares es algo casual. ¿Cuestión de expectativas –no cumplidas– en el caso de ellas? ¿Despiste en el de ellos?

14. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F= 2,480$, sig. 0,042) y para las mujeres ($F= 2,723$, sig. 0,029) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; en el caso de los varones las diferencias no son significativas.

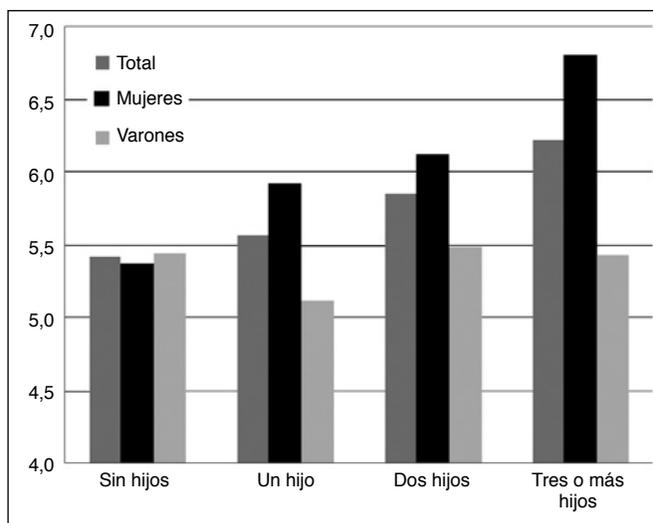


Gráfico 8. ¿Están claramente divididas las tareas familiares? Reparto casual (1) o división (10). Según presencia y número de hijos

También es cierto que en los grupos de edad extremos, 30-34 y 50-54 años, es entre los que se produce un mayor acuerdo entre hombres y mujeres, los jóvenes en el sentido de reparto casual y los mayores en el de división de tareas.

Los quehaceres del hogar se incrementan, en número y exigencia, cuando se tienen hijos (gráfico 8). Es interesante analizar esta cuestión teniendo en cuenta la presencia o no de hijos y su número. Los resultados indican que, de un reparto ligeramente inclinado hacia la división de tareas cuando no hay hijos se pasa, cuando sí hay hijos y de forma creciente cuantos más hijos hay en el hogar, a una división bien establecida¹⁵. Lo curioso es que al introducir la varia-

15. Los resultados de la prueba ANOVA para el conjunto de la población entrevistada ($F=4,644$, sig. 0,003) muestran que las diferencias halladas en las medias son significativas; pero, ni en el caso de los varones ($F=1,920$, sig. 0,125) ni en el de las mujeres ($F=2,145$, sig. 0,093) las diferencias son significativas.

ble sexo de la persona encuestada se aprecia el contraste entre la perspectiva femenina y la perspectiva masculina. De la coincidencia en la media con la de las mujeres cuando no se tienen hijos los hombres pasan, cuando hay un hijo, a considerar que las tareas se hacen de forma más casual, y aunque la media aumenta –es decir, se considera que hay una mayor división– cuando aumenta el número de hijos, los niveles se mantienen a una escala semejante a cuando no se tenían hijos. De forma más sencilla, las mujeres sienten que la llegada de los hijos incide en su manera de vivir el hogar, pero para los varones no es así. Los hechos corroboran la respuesta femenina: en España, el tiempo que se dedica a cuidar a los hijos es otro de los aspectos que marca las mayores diferencias entre hombres y mujeres, ya que las mujeres dedican el triple de tiempo, trabajen o no fuera de casa (Duran, 2003).

Puede también ilustrar este punto, y encontrar su corroboración, el trabajo citado anteriormente (Moreno Minguéz, 2006), en el cual se plantea a hombres y mujeres: «¿Cuántos cambios ha supuesto el nacimiento de su primer hijo sobre su participación en las actividades domésticas?». El 34,4% de las mujeres respondía que muchos –frente a un 19,4% de los varones–, el 48% de las mujeres respondía que bastantes –frente a un 63,5% de los varones– estando a partir de este momento (pocos o ningún cambio) más igualadas las percepciones.

Finalmente, las medias correspondientes a esta variable según nivel de estudios, presencia de hijos menores de 6 años en el hogar, posicionamiento político o religiosidad no presentan diferencias significativas desde el punto de vista estadístico.

6. En torno a la importancia de conciliar familia y trabajo

Para finalizar este apartado de la Encuesta sobre las relaciones entre familia y trabajo se pregunta sobre la importancia que se otorga a la conciliación de la vida familiar y laboral a través de tres cuestiones para las que se pide el grado de acuerdo en una escala

del 1 (en total desacuerdo) al 10 (totalmente de acuerdo). Así, se pide valorar el hecho de que la conciliación es importante para poder realizar las aspiraciones (media de 8), para poder criar mejor a los hijos (media de 9,1) y, para invertir más tiempo en las relaciones personales –con la pareja, familia política, otros familiares/familias/asociaciones– (media de 8,6). Estas tres proposiciones están correlacionadas entre sí de forma intensa y significativa¹⁶.

Aún más, existe un acuerdo unánime en considerar que la conciliación tiene una gran relevancia, como lo revela el hecho de encontrar medias muy semejantes entre hombres y mujeres de todas las edades, niveles formativos, con o sin hijos, etc. Es decir, que la conciliación como ideal o valor positivo se ha hecho un hueco en los planteamientos relacionados con la familia. Este hecho forma parte no sólo de nuestro «paisaje» social, sino del de toda la sociedad europea occidental, y en toda ella se enfrenta a múltiples problemas que hacen que conciliar trabajo y familia sea un auténtico reto (Franco y Winqvist, 2002; Meil y Vara, 2003; Instituto de la Mujer, 2005; CES, 2005; European Institute for Gender Equality, 2011).

Las escasas diferencias localizadas hacen referencia, en la pregunta sobre la importancia de encontrar una buena conciliación para poder realizar las aspiraciones personales, a la adscripción política y la religiosidad de la persona entrevistada. El gráfico 9 recoge las medias, totales y por sexo, de las respuestas correspondientes al acuerdo con la importancia de la conciliación para poder realizar las aspiraciones personales según posicionamiento político. Resulta

16. Correlaciones entre estas tres variables:

| | Realizar mis aspiraciones | Criar mejor a mis hijos | Invertir más tiempo en las relaciones personales |
|--|----------------------------------|--------------------------------|---|
| Realizar mis aspiraciones | 1 | | |
| Criar mejor a mis hijos | .657** | 1 | |
| Invertir más tiempo en las relaciones personales | .779** | .643** | 1 |

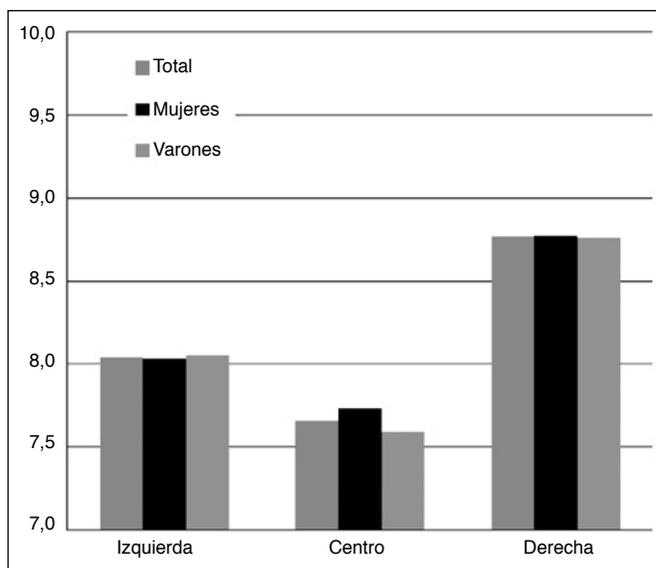


Gráfico 9. La conciliación es importante para poder realizar mis aspiraciones. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según posicionamiento político

llamativo no sólo la polarización de las respuestas sino también que esta pauta sea exacta para mujeres y hombres, y que todo ello sea significativo en términos estadísticos¹⁷.

El gráfico 10 presenta las medias, totales y por sexo, de las respuestas a esta misma cuestión según religiosidad del entrevistado. En este caso la tendencia es también clara: a mayor grado de religiosidad de la persona entrevistada, más importancia se concede a la conciliación como medio para realizar las aspiraciones. Sin embargo, el matiz –importante– proviene del sexo: la pauta es consistente

17. Las diferencias halladas en las medias para el conjunto de la población, para las mujeres y para los hombres son, todas ellas, significativas desde el punto de vista estadístico. Los resultados de la prueba ANOVA son, para el total de la población, $F= 11,085$, sig. 0,000, para las mujeres $F= 4,527$, sig. 0,011 y para los hombres, $F= 6,601$, sig. 0,001.

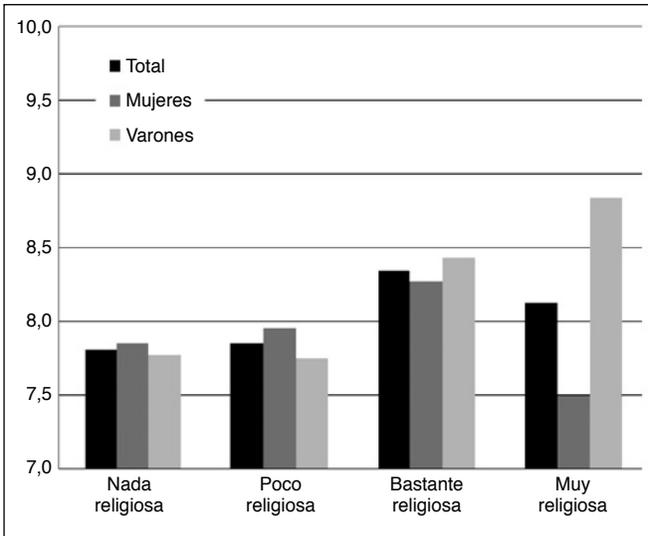


Gráfico 10. La conciliación es importante para poder realizar mis aspiraciones. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según religiosidad

y las diferencias son significativas en el caso de los varones, pero no en el de las mujeres¹⁸. No se trata de un problema asociado a un número escaso de observaciones, ya que para los dos sexos la distribución es semejante. ¿Acaso se da una interpretación distinta al concepto de aspiraciones según el sexo?

De las tres cuestiones planteadas sobre la importancia que se le daba a la conciliación, la opción de «para poder criar mejor a los hijos» era la que obtenía la media más elevada, 9,1. En este caso, es interesante mostrar la diferencia en los valores obtenida según el sexo de la persona que responde. En las mujeres, el patrón es muy

18. Las diferencias halladas en las medias para el conjunto de la población y para los hombres son significativas, no así en el caso de las mujeres. Los resultados de la prueba ANOVA son, para el conjunto de la población, $F= 3,536$, sig. 0,014 y para los varones, $F= 4,092$, sig. 0,007.

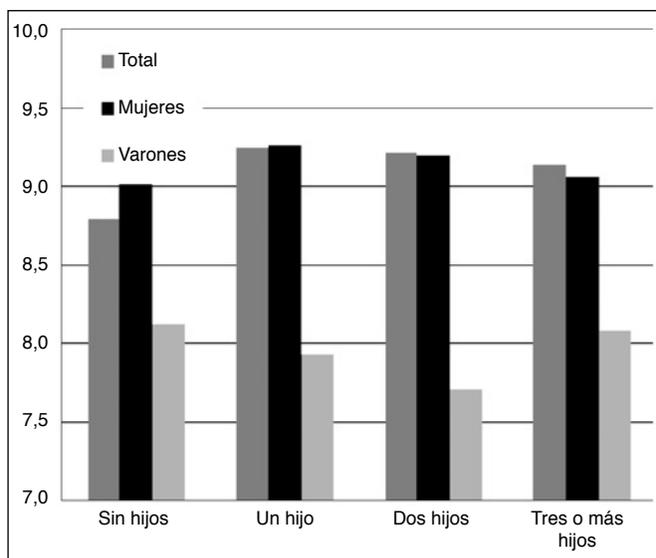


Gráfico 11. La conciliación es importante para poder criar mejor a mis hijos. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según se tiene o no hijos y su número

semejante: incluso aquellas que no tienen hijos otorgan un valor muy importante a la conciliación, hasta tal punto que las diferencias en las medias mostradas no son significativas. Sin embargo, el patrón masculino es muy distinto: el valor que se da a la conciliación en la crianza de los hijos es sensiblemente inferior al de las mujeres, se tengan o no hijos; y, si nos centramos en las respuestas masculinas, resulta que quienes más valoran la conciliación son quienes no tienen hijos –luego se trata de un planteamiento *a priori*, adelantándose a lo que viene, basado en gran medida en la consideración social de la conciliación como valor positivo–, prácticamente a la par de quienes tienen tres o más hijos¹⁹.

19. Las diferencias en las medias son significativas para el conjunto de la población y para los hombres. Los resultados de la prueba ANOVA son, para el conjunto de la población, $F= 9,865$, sig. 0,000 y para los varones, $F= 8,367$, sig. 0,000.

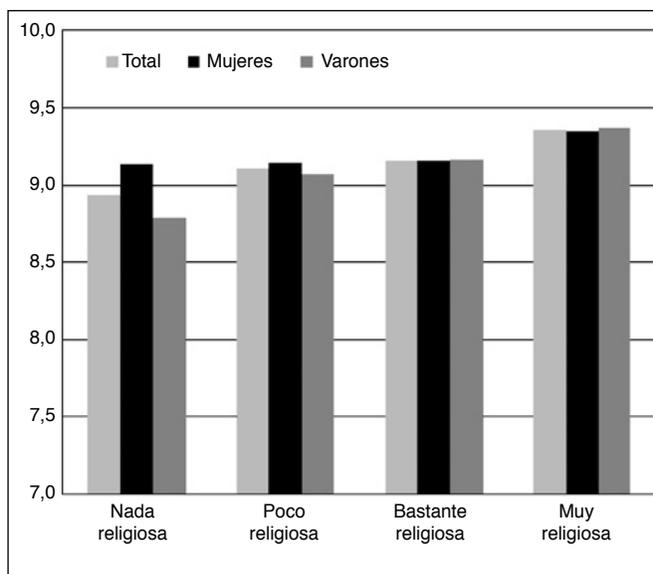


Gráfico 12. La conciliación es importante para poder criar mejor a mis hijos. (1) Desacuerdo total, (10) acuerdo total. Según religiosidad

La otra característica personal que aporta matices diferentes a las altas medias obtenidas en esta respuesta es la religiosidad: para el conjunto de la población, cuanto más religiosa se define la persona, más elevada es la media correspondiente a la importancia que otorga a la conciliación para criar a los hijos. De nuevo las medias correspondientes a las mujeres son muy semejantes, sea nada o muy religiosa la persona; pero, entre los hombres sí encontramos diferencias, y el varón que se define como nada religioso es también el que presenta la media más baja, en clara oposición al varón que se define como muy religioso²⁰.

20. Las diferencias en las medias son significativas para los hombres. Los resultados de la prueba ANOVA son: $F=2,687$, sig. 0,046.

7. Conclusiones

La relación ideal entre familia y trabajo, expresada en la Encuesta como la presencia en mayor o menor grado de los dos miembros de la pareja en el mercado laboral, presenta unos perfiles de respuesta marcados principalmente por el sexo. Las mujeres se decantan por opciones que implican una mayor presencia de una de las dos personas en el hogar, mientras que los varones muestran una mayor dispersión en sus ideales, que en última instancia refleja una mayor importancia del mundo laboral en sus planteamientos vitales. La cualificación académica, tener hijos y que alguno de estos fuera de corta edad son características que inciden en modelar el ideal femenino, pero que sin embargo no alteran de forma sustancial el ideal masculino.

La coincidencia entre el ideal y la realidad familiar en la distribución de la actividad laboral de los dos miembros de la pareja es elevada en general, y todavía más acusada entre las mujeres que tienen, al menos, un hijo pequeño.

Cuando se pregunta a la población española por el peso que en sus elecciones han tenido el trabajo y la familia, enfrentando estas realidades, la primera conclusión es que los resultados son coherentes. La familia es la institución más valorada, por lo que resulta lógico que se conteste que se ha primado la familia por encima del trabajo. Ahora bien, cuando se indaga un poco más sobre la cuestión surge un perfil caracterizado porque aún ha priorizado más en sus decisiones a la familia. Se trata de las mujeres, especialmente las que tienen hijos y se consideran religiosas.

Un aspecto de gran interés es el relativo a la distribución de las tareas familiares. Los resultados reflejan, por un lado, la existencia de un plano ideal basado en la igualdad entre los dos sexos y, por otro, un plano real basado en la división de las tareas que, sin embargo, sólo ponen de manifiesto las mujeres. Tal como está planteada la pregunta no se puede concluir que sean precisamente las mujeres quienes tomen un mayor protagonismo en las tareas, aunque lo sabemos por otras encuestas. Lo que si podemos cons-

tatar es la diferente percepción por sexos: para los hombres domina el reparto casual de las tareas incluso cuando hay hijos en el hogar.

El acuerdo en considerar que la conciliación entre familia y trabajo tiene una gran relevancia en la vida de las personas es muy elevado. Ello no obstante, la conciliación como vía para lograr las aspiraciones personales es más acusada entre las personas que se posicionan a la derecha en el espectro político y, en los varones que se consideran religiosos. Asumir que la conciliación es importante para criar a los hijos tiene un perfil claramente femenino, y los varones que se suman a este grupo son, nuevamente, los que se consideran religiosos.

8. Bibliografía

- AJZEN, I. (1985): «From intentions: a theory of behaviour», en KUHL, J. y BECKMAN, J. (eds.), *Action Control: From Cognition to behaviour*, Springer-Verlag, New York, pp. 11-39.
- ALBERDI, I. y ESCARIO, P. (2007): *Los hombres jóvenes y la paternidad*, Fundación BBVA, Bilbao.
- ARHOE – Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles, <<http://www.horariosespana.es/index.php?module=publicaciones&pa dre=1>> (consultado: 28 de noviembre de 2011).
- CABRÉ PLÁ, A. (dir.) (2007): *La constitución familiar en España*, Fundación BBVA, Bilbao.
- CES (2005): *Igualdad de oportunidades y responsabilidades familiares*, Consejo Económico y Social, Madrid.
- CIS (2004): *Encuesta de opinión y actitudes sobre familia*, Estudio 2578, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DELGADO, M. (coord.) (2007): *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*, CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DELGADO, M.; ALBERDI, I.; BARRIOS, I. y ZAMORA, F. (2006): *Familia y reproducción en España*, CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- DURÁN, M.A. (2003): *Encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España*, Madrid.

- ESTEVE PALÓS, A. y CORTINA TRILLA, C. (2007); en CABRÉ PLÀ, A. (dir.), *La constitución familiar en España*, Fundación BBVA, Bilbao, pp. 97-138.
- EUROPEAN INSTITUTE FOR GENDER EQUALITY (2011): *Reconciliation of Work and Family Life as Condition of Equal Participation in the Labour Market. Report*, Luxembourg.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. y TOBÍO SOLER, C. (2006): *Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales*, Fundación Alternativas, Madrid.
- FLAQUER, L.I. (1999): *La estrella menguante del padre*, Ariel, Barcelona.
- FRANCO, A. y WINQVIST, K. (2002): «Women and men reconciling family life», *Statistics in Focus: Population and Social Conditions*, Theme 3, 9.
- FUNDACIÓN ADECCO (2011): *V Informe del perfil de la mujer trabajadora*, Madrid.
- GPI CONSULTORES (2005): *Estudio sobre conciliación de la vida familiar y la vida laboral*, MTAS, Madrid.
- HAKIM, C. (2000): *Work-Lifestyle Choices in the 21st Century: Preference Theory*, Oxford University Press, Oxford.
- (2003a), «Public Morality Versus Personal Choice: The Failure of Social Attitude Surveys», *British Journal of Sociology*, 53(3): 339-46.
- (2003b): *Modelos de familia en las sociedades modernas*, CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- INE (2004): *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2002): *Mujeres en cifras 1996-2000*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- (2005): *Conciliación de la vida familiar y laboral. Situación actual, necesidades y demandas*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- LÓPEZ DE HEREDIA, D. y MONTORO GURICH, C. (2002): «Familia y trabajo. Conflictos y estrategias de conciliación», en *La familia protagonista*, Fundación Caja Navarra, Pamplona, pp. 72-95.
- MCRÆ, S. (2003): «Constraints and Choices in Mothers' Employment Careers: A consideration of Hakim's Preference Theory», *British Journal of Sociology*, 53(3): 317-38.
- MEIL, G. (2002): «Los desafíos al sistema de protección social derivados de la postmodernización de la familia», en FLAQUER, L.I. (ed.), *Políticas familiares en la Unión Europea*, Institut de Ciències Politiques i Socials, Barcelona, pp. 27-56.

- MEIL, G. y VARA, M. J. (2003): *Necesidades y recursos para conciliar la vida familiar y profesional en la Comunidad de Madrid*, Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo, Comunidad de Madrid, Madrid.
- MONTORO GURICH, C. y BARRIOS BAUDOR, G. (dirs.) (2008): *Políticas familiares*, EUNSA, Pamplona.
- MONTORO GURICH, C. (1998): *La nupcialidad en Navarra*, Rialp, Madrid.
- MORENO MINGUEZ, A. (dir.) (2006): *Análisis de la reducida fecundidad y el reducido empleo femenino en los regímenes de bienestar del Sur de Europa*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- OECD (2011): *Doing Better for Families. Spain*, Organisation for Economic Co-Operation and Development, Paris.
- TESTA, M. R. (2007), «Childbearing preferences and family issues in Europe: evidence from the Eurobarometer 2006 survey», *Vienna Yearbook of Population Research*, pp. 357-379.